

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2023.

A las diez horas del 18 de mayo de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y el integrante del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

## Orden del día

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Informe correspondiente a las versiones públicas realizadas en cumplimiento del acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, identificado con la clave alfanumérica AC02/CT/27-12-21.
- 3. Informe anual de actividades de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo, relativo al ejercicio 2022.
- Asuntos generales.

## Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, integrantes de este Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, siendo las diez horas en punto de este día 18 de mayo del año 2023, iniciamos la segunda sesión ordinaria a la que fuimos convocadas y convocados.

Por lo tanto, le pido, por favor, a la secretaria, verifique si hay quórum.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Claro que sí Presidenta, con mucho gusto. Buenos días a los integrantes del Comité.



Me permito informar que se encuentran presentes:

La consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne, presidenta del Comité; Eduardo Meza Rincón, contralor general, y la de la voz, hay quórum presidenta.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria.

Entonces, declaramos formalmente instalada esta sesión ordinaria, por favor, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Con gusto presidenta.

El siguiente asunto es la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Estimado señor contralor, secretaria, integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna manifestación, en torno a este?

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Presidenta, en este sentido, me permito hacer uso la voz para informales que fue presentada una solicitud de derechos arco, lo cual se realizó la gestión interna correspondiente.

Recibimos la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación, el día 16 de mayo del año en curso, cuando ya teníamos convocada esta sesión ordinaria.

En ese sentido, pongo a su consideración incluir en el orden del día, la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la solicitud de derechos arco, identificada con clave alfanumérica WEB-ARCO-005/2023.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretaria.

Integrantes de este Comité, está a su consideración la inclusión del punto señalado por la propia secretaria, en el orden del día.



¿Alguien desea hacer alguna manifestación en torno a ello?

Contralor General, Eduardo Meza Rincón: No.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Entonces, secretaria, por favor, le solicito consulte si se aprueba el orden del día.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Con gusto presidenta.

Los que estén por la afirmativa de incluir el punto en el orden del día, bueno el punto 005/2023, en el orden del día, en ese sentido, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Paula Ramírez Höhne	<b>✓</b>		
Eduardo Meza Rincón	✓		
Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos	✓		
Total	3		

Presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria, por favor, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Claro presidenta.

En relación al punto número 2 del orden del día, es relativo al informe correspondiente a las versiones públicas realizadas en cumplimiento del acuerdo del Comité de Transparencia de este Instituto Electoral, con clave AC02/CT/27-12-21.



Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria, y tal y como ocurre con estos informes que se presentan ante el Comité, ya fue distribuida la información de manera previa.

Por lo tanto, secretaria, si es que no hubiese ninguna consideración al respecto, le solicito continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Claro presidenta.

El siguiente punto del orden del día, es el tercero, corresponde a la presentación del Informe anual de actividades de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo, relativo al ejercicio 2022.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias, secretaria.

Señor contralor, secretaria, integrantes de este Comité, está a su consideración este punto del orden del día.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Presidenta, únicamente digo, si bien y ya fue circulado el informe correspondiente, únicamente me gustaría manifestar que esta dirección recibió 488 solicitudes de acceso a la información pública; siete solicitudes de derechos arco, las cuales si bien nos declaramos incompetentes o bien orientamos a que lo solicitaran directamente al Instituto Nacional Electoral, se les dio el trámite correspondiente.

Tuvimos ocho recursos de revisión, un recurso de transparencia y, en ese sentido, digamos, las actividades propias de la dirección se han dado cumplimiento y han resultado favorables.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, por la presentación de las generales de este informe, secretaria, es sumamente relevante el trabajo que realiza la dirección de transparencia.

¿Alguien más tiene alguna consideración en torno a este informe?

Contralor General, Eduardo Meza Rincón: No.



Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: De no ser así, secretaria, por favor, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el que comentábamos e incluimos en el orden del día, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia de este Instituto Electoral, relativo a la solicitud de derechos arco IEPC-WEB-ARCO-005/2023.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Gracias secretaria, por favor, denos cuenta de este punto.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: De acuerdo presidenta, con gusto.

El proyecto de resolución fue circulado el día de ayer, 17 de mayo, con la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación.

Si bien, la solicitud fue presentada el 08 de mayo del año en curso, es una solicitud de derechos ARCO, en su modalidad de cancelación, una persona que era proveedor de este Instituto Electoral del año 2006 solicitó, en vía de cancelación como un derecho humano, bueno, no vamos a decir más datos personales, pero estaba identificado con clave IEEJ-06/00196.

En ese sentido, la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación, manifestó que se acreditaba la existencia del proveedor, y a su vez consideraba que era procedente la cancelación.

En ese sentido, con fundamento en los artículos 46.1, fracción I, 59 y 60 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, el proyecto es que se aprueba la resolución de este Comité de Transparencia.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchísimas gracias, secretaria.



Integrantes de este Comité, les consulto ¿si alguien desea hacer una consideración o plantear algún asunto entorno a este punto del orden del día?

Contralor General, Eduardo Meza Rincón: No.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: De no ser así, secretaria le solicito, por favor, lo someta a aprobación de este Comité.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: De acuerdo, presidenta.

Integrantes de este Comité, me permito consultarles en sentido de su voto. Paula Ramírez Höhne.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Eduardo meza Rincón.

Contralor General, Eduardo Meza Rincón: A favor.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: La de la voz, a favor.

Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria, por favor, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: El último punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria.

Integrantes de este Comité, les consulto ¿si alguien desea proponer para la discusión algún asunto general en esta sesión ordinaria?



Contralor General, Eduardo Meza Rincón: No.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: De no ser así, continúe con la sesión, secretaria.

Secretaria técnica, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos: Presidenta, de acuerdo, se han agotado los puntos del orden del día.

Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne: Muchas gracias, secretaria.

En virtud de que no existen asuntos adicionales que tratar esta mañana, damos por concluida esta sesión ordinaria, siendo las diez de la mañana con siete minutos, de este jueves 18 de mayo del 2023.

Tengan todas y todos, un excelente día. Gracias.

Paula Ramírez Höhne

Consejera Presidenta del Comité

Eduardo Meza Rincón

Contralor General

Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 18 de mayo de 2023.